



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

CARGO

Pueblo Nuevo, 23 de diciembre de 2019.

CARTA N° 091-2019-LTYAIP/MDPN

Junta Directiva del AA.HH. BEATA MELCHORITA

Distrito de Pueblo Nuevo -. Chincha.

Presente.-

Referencia: Expediente N° 008368-2019 (16 de diciembre de 2019).

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mi saludo cordial en mi calidad de Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Chincha, a fin de dar respuesta al expediente N° 008368-2019, de fecha 16.12.2019, mediante el cual solicita: Información detallada del proyecto de electrificación de la plaza del A.HH. Beata Melchorita (costo de la obra, empresa ejecutora, tiempo de ejecución, trabajos a realizar, materiales a utilizar; etc)

Que, habiéndose solicitado información a la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad, se ha remitido copia fedateada del Contrato N° 057-2019-MDPN de fecha 25.09.2019, para la contratación del Servicio de "Mantenimiento de Sistema de Electrificación del parque Beata Melchorita del Distrito de Pueblo Nuevo - Chincha" y la Partida Presupuestal.

En consecuencia, se tiene la cantidad de 07 folios, debiéndose realizar el pago correspondiente por la suma de S/. 0.70 (cero con setenta céntimos) en la oficina de caja de la Municipalidad para su posterior entrega.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA
Wilfredo Alexis Canelo Gonzales
RESPONSABLE DE LA LEY N° 27096 - LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA



DNI: 71475664.

24/12/19.

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

Pueblo Nuevo 16 de diciembre del 2019

Oficio N° 001- AA. HH BM-P. N-CH.

SEÑOR (A) : BERTHA PEÑA ORMEÑO
ALCALDESA DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO – CHINCHA

ASUNTO : Pedido de informe detallado del proyecto de electrificación
de la plaza de armas del AA. HH beata Melchorita.

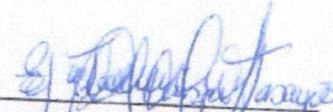
Es sumamente grato dirigirnos a Ud. Para saludarlo cordialmente a nombre de nuestros vecinos del asentamiento humano y a la vez manifestarle lo siguiente.

Que, amparándonos en la **L.O.M CAP II Art. 118** en la cual manifiesta que, el vecino tiene derecho a ser informado respecto a la gestión municipal y a solicitar información que considere necesaria, sin expresión de causa; dicha información debe ser proporcionada, bajo responsabilidad, de conformidad con la ley en la materia. Y a la vez lo estipula nuestra **carta magna en el CAP I Art 2 inciso 5**, a solicitar sin expresión de causa la información que requiera y a recibirla de cualquier entidad pública, en el plazo legal, con el costo que suponga el pedido. Se exceptúan las informaciones que afectan la intimidad personal y las que expresamente se excluyan por ley o por razones de seguridad ciudadana.

Ante ello, me dirijo a usted con la finalidad de hacerle la petición de solicitarle la información detallada del proyecto de electrificación de nuestra plaza de armas (costo de la obra, empresa ejecutora, tiempo de ejecución, trabajos a realizar, materiales a utilizar etc.) por ser información de mucho interés para nuestra comunidad. Ley de transparencia y acceso a la infracción publica ley N° 278006.

Sin otro particular nos despedimos de usted no sin antes reiterarles nuestro saludo y estima persona.

Atentamente.


Edison Jhoel Quispe Tasayco
D.N.I 71445664
PRESIDENTE


Rosario Mancha Curi
D.N.I 21859251
TESORERA

vice presidente
978873918
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Expediente N° 08368-2019 Folio N° 04
Fecha: 16 DIC 2019 Hora: 10.13

FIRMA
La recepción del presente documento no indica conformidad de su contenido.


Juana Aldazábal Fierro
D.N. I 21881916
SECRETARIA


Erwin Roly Arteaga Arteaga
D.N. I 21872141
FISCAL

03